



**MUNICIPALIDAD DE ILLAPEL
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO
ORGANIZACIONES COMUNITARIAS**

ILLAPEL, 20 de Enero de 2011.-

VISTOS:

Lo establecido en la Ley N° 19.418 del 09.10.95, sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Decreto N° 67 del 06.05.2009. El Acta de Asamblea General Ordinaria, de fecha 14.01.2011 de la Organización Comunitaria, **TERRITORIAL, JUNTA DE VECINOS TUNGA SUR**, comuna de Illapel, Personalidad Jurídica N° 9547 de fecha 21.02.1989.-

DECRETO EXENTO N° 74

1° Designase, a contar de esta fecha, miembros integrantes de la Directiva definitiva, por el periodo de 2 años, de la Organización Comunitaria individualizada anteriormente, a las siguientes personas y en los cargos que se indican.

NOMBRES	DOMICILIO	
Jorge Pasten Pasten	9.116.668-6	Tunga Sur
Maria Marin Marin	9.987.151-2	Tunga Sur
Maria Céspedes Rojo	9.696.947-3	Tunga Sur
Rolando Céspedes Reyes	6.588.899-8	Tunga Sur
Julio Vargas Roble	6.907.389-1	Tunga Sur
Olga Marin Pasten	7.824.310-4	Tunga Sur
Ana Cerda Olmos	7.357.260-6	Tunga Sur
José Horacio Astorga	6.209.780-9	Tunga Sur

Presidente
Vice - Pte.
Secretario
Tesorero
1° Suplente
2° Suplente
3° Suplente
4° Suplente

2.- Designase, a contar de esta fecha, miembros integrantes de la comisión Fiscalizadora de Finanzas de esta misma organización, por el periodo de 1 año, a las siguientes personas:

Lorenzo Olmos Aguilera	8.526.184-3
Odilia Monardez Pasten	6.481.117-7
Elcira Alvarez Guerra	9.376.720-9

3.- Inscribese en el registro Municipal, Comuníquese a La Dirección de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Illapel, el que en un plazo de 7 días deberá proceder a notificar a los interesados.

"Por orden del Sr. Alcalde"



MARIA NUBIA JORQUERA VALENCIA
SECRETARIA MUNICIPAL



DAVID ARAYA ROBLEDO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

- DCV/DAR/MNJ/VCTC/CHC/HS
- DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO
 - OFICINA OO. CO.
 - ORGANIZACION COMUNITARIA
 - ARCHIVO SECRETARIA MUNICIPAL
 - ARCHIVO